

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FORMACIÓN BÁSICA	HISTORIA	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS(Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Antonio Jiménez Estrella Diego Checa Hidalgo			Departamento de Historia Moderna y de América Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 GRANADA Correo electrónico: jimeneze@ugr.es		
			Departamento de Historia Contemporánea Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 GRANADA Correo electrónico: diegoch@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Antonio Jiménez Estrella: Horario de tutorías: 1er Cuatrimestre: L y X, 10:30-12:30, y M, 9:30-11:30 2º Cuatrimestre: M y J, 9:30-12:30		
			Diego Checa Hidalgo: Ver web del Departamento: https://contemporanea.ugr.es/docencia/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Geografía y Gestión del Territorio					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES(si procede)					

¹Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



Las asignaturas relativas a esta materia se ajustarán a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Las divisiones históricas y su aplicación en diversos ámbitos espaciales.
- Principales hechos políticos, económicos y sociales del mundo moderno y contemporáneo.
- Grandes procesos sociales y económicos de la historia moderna y contemporánea, con especial atención a Europa y América.
- Grandes procesos económicos y sociales en el resto del mundo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Básicas y generales

- 02-A2. Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- 04-A4. Capacidad de gestión de la información.
- 07-A7. Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- 11-A11. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- 12-A12. Capacidad de razonamiento crítico.
- 14-A14. Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.

Específicas

- 02-B2. Conocer los hechos y procesos esenciales de la evolución económica y social, especialmente en el mundo occidental y España.
- 09-B9. Comprender la importancia del territorio en los procesos socioeconómicos actuales.
- 20-B20. Conocer los fundamentos analíticos y procesos naturales, demográficos y socioeconómicos que intervienen en el desarrollo territorial de España y sus autonomías, con especial referencia a Andalucía.
- 31-B31. Combinar las dimensiones temporal y espacial de la explicación de los procesos.
- 32-B32. Expresar cartográficamente la información.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Análisis y adquisición de una mejor comprensión de los fenómenos históricos que se explicarán durante el curso, dando una importancia esencial al estudio de los procesos demográficos y económicos, a las estructuras sociales, las expresiones culturales y religiosas de la Europa de los siglos XVI al XX y a su evolución política.
- Sobre la base del primer objetivo, el alumnado estará en condiciones idóneas para abordar con mejores garantías el análisis de las estructuras y de los acontecimientos políticos del período, tal y como queda reflejado en el temario de la asignatura.
- Lejos de una simple narración de hechos y a un mero saber acumulativo, se intenta incidir en la explicación de los procesos históricos, el cómo y el porqué de éstos, de modo que el alumnado obtenga las capacidades mínimas para explicar razonadamente dichos procesos.
- Potenciar el análisis crítico de los alumnos, introducirlos en las técnicas de investigación histórica, fomentar su participación activa y por último, que sean capaces de relacionar y tener una visión de conjunto de la Historia Moderna y Contemporánea Universal, así como de los principales hitos que la marcaron.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

HISTORIA UNIVERSAL MODERNA

1. Población y economía en la Edad Moderna.
El régimen demográfico y la evolución de la población en la Edad Moderna.



- Los sectores económicos: rasgos generales
2. La Sociedad del Antiguo Régimen.
La sociedad estamental y el concepto de privilegio
Los privilegiados y los no privilegiados
 3. Religión e ideología en la Edad Moderna.
La reforma protestante
La contrarreforma
 4. El Estado, la diplomacia y las relaciones internacionales
El Estado Moderno
La diplomacia, las relaciones internacionales y el ejército
 5. La evolución política de Europa en la Edad Moderna.
El siglo XVI: Carlos V y Felipe II, la formación de un imperio
El siglo XVII: la Pax Hispánica, la Guerra de los Treinta Años y la hegemonía de Luis XIV
El siglo XVIII: las guerras de sucesión europeas, el sistema de equilibrios y la Guerra de los Siete Años.

HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA

6. Las bases económicas, sociales y culturales de la Contemporaneidad.
Revolución Demográfica, Revolución Agraria y Revolución Industrial. El ascenso de la burguesía. Los fundamentos filosóficos e intelectuales del liberalismo.
7. Liberalismo y nacionalismo y Consolidación del Capitalismo.
Los desafíos revolucionarios: 1820, 1830 y 1848. Democracia y autocracia. El liberalismo económico y los progresos técnicos. Los movimientos sociales hasta 1914. El imperialismo colonial.
8. El mundo de entreguerras.
La I Guerra Mundial. La revolución rusa. La gran Depresión. Las democracias occidentales en el período de entreguerras. Los fascismos.
9. El mundo bipolar.
La Guerra Fría. El Estado del bienestar y la sociedad de consumo. La Unión Europea. El mundo comunista. Descolonización, Tercer Mundo y subdesarrollo.
10. El mundo actual.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

HISTORIA UNIVERSAL MODERNA

- AA.VV., *Historia del Mundo Moderno* (Cambridge). Barcelona. 1970 y ss., Tomos I-VII.
- BENNASSAR, B. (et al.). *Historia Moderna*. Madrid, 1994.
- BLACK, J. *Atlas Ilustrado. La Guerra: desde el Renacimiento a la Revolución, 1492-1792*. Madrid, 2003.
- BONNEY, R. *The European Dinastic States*. Oxford, 1991.
- BRAUDEL, F. *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en tiempos de Felipe II*, 2 vols. Madrid, 1987.
- COLLINS, J.B. y TAYLOR, L. *Early modern Europe: Issues and Interpretation*. Oxford, 2006.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Historia Universal, vol. III. Edad Moderna*. Barcelona, 1983.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. (coord.). *Historia Moderna Universal*. Barcelona, 2004.
- TENENTI, A. *La Edad Moderna. Siglos XVI a XVIII*. Barcelona, 2000.
- WALLERSTEIN, I.. *El moderno sistema mundial*. Tomos I y II. Madrid, 1984.

HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA

- ARACIL, R. et al. *El Mundo Actual. De la Segunda Guerra Mundial a Nuestros días*. Barcelona, 1998.
- AROSTEGUI, J. BUCHRUCKER, C. Y SABORIDO, J. (dir.). *El Mundo contemporáneo: Historia y problemas*. Barcelona, 2001.
- AVILÉS FARRÉ, J. (Dir). *Atlas histórico universal*. Madrid, 1996.
- CALVOCORESSI, P. *Historia política del Mundo Contemporáneo*. Madrid, 1987.
- FONTANA, Josep, *Por el bien del imperio: Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona, 2013.
- HEFFER, S. y SERMAN, W. *De las revoluciones a los imperialismos. 1815-1914*. Madrid, 1989.
- HOBBSBAWN, E. *Historia del siglo XX*. Barcelona, 2000.
- JULIÁ, J. R. (Dir.). *Atlas de Historia Universal*. T. II. Barcelona, 2000.
- KINDER, H; HILGEMANN, W. y Hergt, M. *Atlas histórico mundial*. Madrid, Akal, 2007.
- MARTÍNEZ CARRERAS, J. U. et al. *Historia del Mundo Actual*. Madrid, 1996.
- PALMER, R.R. y COLTON, J. *Historia del Mundo Contemporáneo*. Madrid, 1980.
- PAREDES, J. (Coord.). *Historia Universal Contemporánea. I. De las Revoluciones Liberales a la Primera Guerra Mundial*. Barcelona, 1997.
- VILLARES, R. y BAHAMONDE, A. *El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX*. Madrid, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

HISTORIA UNIVERSAL MODERNA

- Barudio, G. *La época del absolutismo y la ilustración (1648-1779)*. Madrid, 1986.
- Bély, L. *Les relations internationales en Europe, XVII-XVIII*. París, 2001.
- Braudel, F. *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en tiempos de Felipe II*, 2 vols. Madrid, 1987.
- BURKE, P. *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid, 1990.
- CIPOLLA, Carlo M. (ed.). *Historia económica de Europa. 2. Siglos XVI y XVII*. Barcelona, 1987.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Las clases privilegiadas del Antiguo Régimen*. Madrid, 1973.
- EGIDO, T. *Las reformas protestantes*. Madrid, 1992.
- Koenigsberger, H. G. *El mundo moderno, 1500-1789*. Barcelona, 1991.
- LIVI BACCI, M. *Historia de la población europea*. Barcelona, 1999.
- PARKER, G. *Europa en crisis, 1598-1648*. Madrid, 1981.



REY CASTELAO, O. *Poder y privilegios en la Europa del siglo XVIII*. Madrid, 1992.
YUN CASALILLA, B. *Marte contra Minerva. El precio del imperio español, c. 1450-1600*. Barcelona, 2004.

HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA

BERGUERON, L. FURET, F. KOSELLECK, R. *La época de las revoluciones europeas 1780-1848*. Madrid, 1983.
BONAMUSA, F. *Los Balcanes. Siglos XIX y XX*. Barcelona, 1998.
DUROSELLE, J.B. *Europa de 1815 a nuestros días. Vida política y relaciones internacionales*. Barcelona, 1981
FIELHOUSE, D. *Los imperios coloniales desde el siglo XVIII*. Madrid, 1984.
GELLNER, E. *Naciones y nacionalismo*. Madrid, 1990.
HOBSBAWM, E. *La era de la revolución (1789-1848)*. Barcelona, 1991.
HOBSBAWM, E. *La era del imperio (1875-1914)*. Barcelona, 2005.
KEDOUIRIE, E. *Nacionalismo*. Madrid, 1985.
LICHTHEIM, G. *Breve Historia del socialismo*. Madrid, 1979.
MCPHEE, P. *La revolución Francesa, 1789-1799*. Barcelona, 2007.
SIGMAN, *Las revoluciones románticas y democráticas en Europa*. Madrid, 1977.
SOBOUL, A. *La revolución francesa*. Madrid, 1983.

ENLACES RECOMENDADOS

Véanse los descritos en las páginas del Departamento de Historia Moderna y de América (ver: <http://hmoderame.ugr.es/pages/enlaces>) y del Departamento de Historia Contemporánea (ver: <http://www.contemporanea.ugr.es/>)

METODOLOGÍA DOCENTE

Según el Verifica del grado, la metodología docente de esta asignatura se apoya en los siguientes procedimientos:
MD1 Lección magistral/expositiva
MD2 Sesiones de discusión y debate
MD3 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
MD7 Seminarios
MD8 Ejercicios de simulación
MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje, entre el 60 y el 70% de la calificación (dependiendo del escenario en que nos encontremos), a través de una prueba de examen oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos (escenario A de enseñanza presencial y no presencial), o bien, la realización de una memoria o ensayo personal sobre un tema transversal (escenario B, suspensión de la actividad presencial), tal y como se detalla en el apartado correspondiente a dicho escenario.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura, entre el 30 y el 40% de la calificación (dependiendo del escenario en que nos



encontremos), que comprende la asistencia a clase y la realización de ejercicios prácticos (lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), controles escritos, participación del alumno en el aula y acción tutorial.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en los Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura (70%).

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica y de asistencia de la guía docente de la asignatura (30%). Dicho apartado comprenderá:

2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura. Así pues, todos los ejercicios prácticos obligatorios de clase deben entregarse y se puntuarán ponderadamente junto con el examen de evaluación única final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA/APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



<p>Antonio Jiménez Estrella: Horario de tutorías: 1er Cuatrimestre: L y X, 10:30-12:30, y M, 9:30-11:30 2º Cuatrimestre: M y J, 9:30-12:30</p> <p>Diego Checa Hidalgo: Ver web del Departamento: https://contemporanea.ugr.es/docencia/profesorado</p>	<p>Correo electrónico y los medios de conexión virtual habilitados en la Plataforma Prado</p>
--	---

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las medidas de adaptación de la metodología docente son las establecidas en el «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19», que contempla, en su punto 3., la adaptación al escenario A:

- Adaptación de las clases a un aforo limitado al 50% en el aula, con ubicación del alumnado en posición alterna dentro del aula y uso obligatorio de mascarilla.
- División de grupos a efectos de docencia presencial en dos subgrupos de trabajo [1 (alumnos con primer apellido de la A a la L) y 2 (alumnos con primer apellido de la M a la Z)], a los que se impartirán las mismas clases en los dos días asignados de docencia presencial. Dichas clases contarán con un justo equilibrio entre ejercicios prácticos y contenidos teóricos de la asignatura. Estos últimos, obviamente, se verán afectados por la reducción de horas de clase al 50% por cada grupo. Por tanto, y con objeto de subsanar dicha reducción, su formación se completará con actividades y recursos formativos no presenciales, poniendo a disposición del alumnado distintos tipos de recursos de contenidos teóricos y prácticos (escritos, audiovisuales, etc.), a través de la plataforma de docencia virtual PRADO2. Aunque dichas actividades y materiales estén enfocados al aprendizaje autónomo, se deberá mantener una supervisión e interacción con el estudiantado suficientes para que este pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Examen escrito para la evaluación de los resultados del aprendizaje, que permita comprobar la adquisición de los contenidos de la asignatura
Criterios de evaluación: valoración y calificación del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre la calificación final: 70%
- Asistencia a clase y realización de ejercicios prácticos (lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), controles escritos, participación del alumno en el aula y acción tutorial), como parte de la evaluación continua, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.
Porcentaje sobre la calificación final: 30%

Convocatoria Extraordinaria

- Examen escrito para la evaluación de los resultados del aprendizaje, que permita comprobar la adquisición de los contenidos de la asignatura, en el que, si el profesor lo estima conveniente, se contemplará la posibilidad de incluir una parte práctica para su evaluación.
Criterios de evaluación: valoración y calificación del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.

Firma (1): MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Porcentaje sobre la calificación final: 85%

- Ejercicios prácticos (lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), realizados en clase durante el período presencial, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura. Si no se entregaron en clase, deben entregarse el día de la prueba del examen.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.

Porcentaje sobre la calificación final: 15%

Evaluación Única Final

- Realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:
 - Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura
 - Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Consistirá en la realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial.

Criterios de evaluación: valoración y calificación del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.

Porcentaje sobre la calificación final: 85%

- Entrega en ese mismo acto de los ejercicios prácticos (lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), realizados en clase durante el período presencial, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.

Porcentaje sobre la calificación final: 15%

ESCENARIOS (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Antonio Jiménez Estrella:

Horario de tutorías:

1er Cuatrimestre: L y X, 10:30-12:30, y M, 9:30-11:30

2º Cuatrimestre: M y J, 9:30-12:30

Diego Checa Hidalgo:

Ver web del Departamento:

<https://contemporanea.ugr.es/docencia/profesorado>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico y los medios de conexión virtual habilitados en la Plataforma Prado

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Adaptación de la docencia y la metodología establecida para la docencia presencial, a clases online a través de herramientas puestas a disposición de la comunidad universitaria como google-meet, que permite la impartición de lecciones teóricas a grupos de alumnos determinados con antelación, con herramientas de presentación y la elaboración de clases prácticas en red, y la utilización de los medios disponibles en la plataforma virtual PRADO2 para el reparto de todo tipo de materiales docentes, similares a los previstos en el escenario A.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Siempre y cuando las clases presenciales se hayan suspendido antes del último tercio de la asignatura, realización de un ensayo de temática transversal, que exija analizar, sintetizar y relacionar distintos temas del temario comprendidos en la guía docente, con conclusión y reflexión personal. Se le aplicarán los sistemas y herramientas antiplagio habilitados por la UGR. En el caso de que la suspensión sea después de pasado dicho tercio, se mantendrá el examen online como prueba de evaluación.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 60%
- Asistencia a clases online y realización de ejercicios prácticos (lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), controles escritos, participación del alumno en las clases online y acción tutorial), como parte de la evaluación continua, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.
Porcentaje sobre la calificación final: 40%

Convocatoria Extraordinaria

- Realización de un ensayo de temática transversal, que exija analizar, sintetizar y relacionar distintos temas del temario comprendidos en la guía docente, con conclusión y reflexión personal. Será enviado por medios telemáticos y se le aplicarán los sistemas y herramientas antiplagio habilitados por la UGR.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 80%
- Ejercicios prácticos (lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), realizados en clase durante el período de clases online, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura. Si no se entregaron durante el período de clases online, deben entregarse junto con el trabajo de ensayo/memoria.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.
Porcentaje sobre la calificación final: 20%

Evaluación Única Final

- Siempre y cuando las clases presenciales se hayan suspendido antes del último tercio de la asignatura, realización de un ensayo de temática transversal, que exija analizar, sintetizar y relacionar distintos temas del temario comprendidos en la guía docente, con conclusión y reflexión personal. Se le aplicarán los sistemas y herramientas antiplagio habilitados por la UGR. En el caso de que la suspensión sea después de pasado dicho tercio, se mantendrá el examen online como prueba de evaluación.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 80%
- Ejercicios prácticos (lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), realizados en clase durante el período de clases online, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas



relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura. Deben entregarse junto con el trabajo de ensayo/memoria.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.

Porcentaje sobre la calificación final: 20%

INFORMACIÓN ADICIONAL(Si procede)

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos (tanto individuales como en equipo) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

